ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MUVESA C.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 09 días del mes de septiembre del 2019 a las 12H00 en el local de la Compañía ubicada en la Mz 146, Villa 5, encontrándose presentes el Sr. Christian David Coronel y el Sr. Andrés Jaime Mena Andrade quienes representan el ciento por ciento del Capital Social y Pagado de la Compañía MUVESA C.A., deciden instalarse en la Junta General de Universal de Accionistas, para tratar como puntos del Orden del Día.

El Presidente propone revisar inmediatamente los puntos de la convocatoria realizada para este día.

El Secretario deja constancia que se encuentra presente todo el capital suscrito de la compañía y que los socios tienen derecho a voto en proporción a su número de acciones de acuerdo y como se detalla en el siguiente cuadro, exceptuando al señor el gerente por disposición Legal:

Accionistas	**Cedula de ciudadanía**	**Capital suscrito**	**Capital en número de acciones**	**Porcentaje**
CHRISTIAN DAVID CORONEL DAVILA	1714830401	480.00	12.000	60.00%
ANDRES JAIME MENA ANDRADE	1707370233	320.00	8,000	40.00%
		800.00	**20.000**	**100%**

Una vez instalada la presente Junta el señor secretario da lectura al primer punto del orden del día.

Primero: Informe de Gerencia

Segundo: Aprobación del Informe del Comisario e Informe de Auditoria Externa

Tercero: Aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio, Flujos del Efectivo y Notas Explicativas a los Estados Financieros de la Compañía por el Ejercicio Económico del 2018.

Preside la presente Junta General Universal Ordinaria el Dr. Ángel Luis Costta García, en su calidad de Presidente y como Secretario el Ingeniero Roberto Xavier Manciati Alarcón.

Por secretaría se da la lectura del primer punto del orden día, para lo cual toma la palabra el Señor Gerente Ing. Roberto Xavier Manciati Alarcón quién manifiesta que en el presente periodo 2018 se logró que los ingresos por publicidad de la Compañía alcance el valor de USD 441.861,11; y al comparar con los ingresos del año 2017 que fue de $ 540.123,54 dólares, da como resultado una disminución de $ 98.262,43 dólares, este resultado nos hace reflexionar respecto del futuro de la Compañía, por lo que recomienda la implementación de nuevos productos o espacios televisivos con el afán de incrementar el volumen de ventas y de clientes.

Además indica que los gastos durante el ejercicio económico 2018 alcanzaron el valor de USD 438.259,49, por lo cual el presente ejercicio se ha tenido una utilidad de USD 3.601,62.

Durante el presente periodo se continuó con la implementación de programas y elaboración de nuevos programas de entretenimiento,

Es necesario indicar que la señal de televisión se ha mantenido en óptimas condiciones técnicas en la mayor parte de la geografía nacional a donde nuestra señal llega.

Por las anotaciones antes realizadas se ha planificado las estrategias para que el próximo año tengamos un volumen de ventas y la reducción de gastos esperados.

Se informa además que los balances del presente ejercicio económico se ha puesto a órdenes de los accionistas en las oficinas de la Compañía en la ciudad de Guayaquil, para que sean debidamente analizados y revisados.

Al tratar el S**egundo** punto de la agenda de la presente junta: Aprobación del Informe del Comisario e Informe de Auditoria Externa.

Toma la palabra el accionista mayoritario, el Sr. Christian David Sánchez Dávila y entrega copias del INFORME DEL COMISARIO E INFORME DE AUDITORÍA del periodo 2018

Por este motivo, la Junta General Universal Ordinaria, por unanimidad, aprueba los informes presentados.

Por secretaría se da lectura al T**ercer** punto del orden del día, para lo cual se pone en conocimiento de los Accionistas por parte del secretario los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018 y luego de deliberar por algunos minutos se procede a aprobar los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018, excepto el gerente que por disposición legal no tiene derecho.

Por agotada de la agenda y siendo las tres de la tarde y luego de redactar y aprobar y la presente Acta de Junta General Universal Ordinaria, se da por concluida la misma y para constancia firman los accionistas, conjuntamente con el Señor Presidente.

Ing. Christian David Coronel Dávila
ACCIONISTA

Sr. Andrés Jaime Mena Andrade
ACCIONISTA

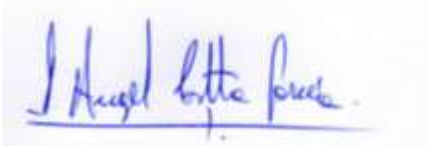

Ing. Roberto Manciati Alarcón
REPRESENTANTE LEGAL

Dr. Ángel Luis Costta García
PRESIDENTE